



República de Colombia
MINISTERIO DE CULTURA

DECRETO N° 4835 de 2007

Revisó:

Aprobó:

17 DIC 2007

“Por el cual se designa un representante del Presidente de la República ante el Consejo Nacional de Cultura

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y, el numeral 4 del artículo 59 de la Ley 397 de 1997

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Designase a la señora **FRANCIA MARGARITA ESCOBAR FIELD**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 51.566.283 expedida en Bogotá, como representante del Presidente de la República ante el Consejo Nacional de Cultura.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

17 DIC 2007

LA MINISTRA DE CULTURA

PAULA MARCELA MORENO ZAPATA